

LA DIRECTIVA HÁBITATS Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EUROPEA

Pablo Hidalgo Fernández
Dept. Ciencias Integradas. UHU

CARÁCTER

Optativa

ECTS

3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Dar a conocer la estrategia de conservación de la biodiversidad a escala europea.
- Entender los procedimientos de conservación puestos en marcha por las distintas administraciones, a partir de la estrategia de conservación de la biodiversidad europea.
- Profundizar en el conocimiento de la Directiva de Hábitats y en los sistemas de clasificación, interpretación, caracterización y evaluación de los hábitats europeos.
- Proporcionar las herramientas necesarias para la gestión y conservación de los hábitats contenidos en la Directiva de Hábitats.

CONTENIDOS

CLASES TEÓRICAS:

1. La Directiva de Hábitats y la Red Natura 2000. Historia, anexos y proceso de aplicación de la directiva. Otros convenios y directivas.
2. Los atlas y manuales de interpretación de la Directiva. Las dificultades de la interpretación, inventariado y cartografiado de los hábitats y especies de interés comunitario.
3. Los grandes grupos de hábitats existentes en Europa. Los hábitats de interés comunitario y los hábitats prioritarios.
4. Los Hábitats de Interés Comunitario terrestres de Andalucía: Ecología y distribución.
5. Los procesos de localización, caracterización, delimitación y evaluación de Hábitats de Interés Comunitario.
6. La gestión y conservación de los Hábitats de Interés Comunitario. El caso de las dehesas y montes en explotación forestal.

CLASES PRÁCTICAS:

- Salidas de campo para la localización y caracterización y evaluación de Hábitats de Interés Comunitario. 10 horas.

Bibliografía:

Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Flora y Fauna silvestres. Diario Oficial nº L 206 de 22/07/1992 p. 0007 – 0050.

ETC-BD (2008). Article 17 reporting-Habitats Directive: Guidelines for assessing conservation status of habitats and species at the biogeographic level. Working paper. European Topic Centre on Biological Diversity.

ETC-BD, (2006). Assessment, monitoring and reporting under Article 17 of the Habitats Directive:

<p>Explanatory notes and guidelines. Final Draft, October 2006. European Commission.</p> <p>ETC-BD, (2011a). Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Explanatory Notes & Guidelines for the period 2007-2012. Final Draft, July 2011. [https://circabc.europa.eu/sd/d/2c12cea2-f827-4bdb-bb56-3731c9fd8b40/Art17%20-%20Guidelines-final.pdf]</p> <p>ETC-BD, (2011b). Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Reporting Formats for the period 2007-2012. Final Draft, May 2011. [https://circabc.europa.eu/sd/d/5c427756-166d-4cc8-a654-fca8bfae3968/Art17%20-%20Reporting-Formats%20-%20final.pdf]</p> <p>ETC-BD, (2013). Interpretation Manual of European Union Habitats, Version EUR 28, April. European Commission DG Environment.</p> <p>European Commission, (2005). Assessment, monitoring and reporting of conservation status. Preparing the 2001-2006 report under Article 17 of the Habitats Directive. Note to the Habitats Committee, DG Environment, Brussels, 15 March 2005. DocHab-04-03/03 rev.3.</p> <p>European Commission, (2011). Assessment and reporting under Article 12 of the Birds Directive Explanatory Notes & Guidelines for the period 2008-2012. Final Version. December 2011. [https://circabc.europa.eu/sd/d/4fc954f6-61e3-4a0b-8450-ca54e5e4dd53/Art.12%20guidelines%20final%20Dec%2011.pdf]</p> <p>Galicia D., Hervás J., Martínez R., Seoane J., Hidalgo R. (2014). Identificación de regiones naturales en España para el desarrollo de la Red Natura 2000. MAGRAMA. Madrid</p> <p>Galicia, D., Hidalgo, C., Guerra, L. & Hervás, J. (2010). Metodología para la preparación del informe de aplicación de la Directiva Hábitat en España 2007-2012. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Madrid. Documento inédito.</p> <p>García Ureta, A., Krämer, L. (2012). La directiva de hábitats de la Unión Europea: Balance 20 años después. Thomson Reuters Aranzadi. Cizur Menor (Navarra).</p> <p>Kettunen M., Terry A., G. Tucker & Jones A. (2007). Guidance on the maintenance of landscape connectivity features of major importance for wild flora and fauna. Guidance on the implementation of Article 3 of the Birds Directive (79/409/EEC) and Article 10 of the Habitats Directive (92/43/EEC). Institute for Environmental Policy.</p> <p>Laguna, E. (coord.), (2003). Hábitats prioritarios de la Comunidad Valenciana. Ed.: Generalitat Valenciana, Conselleria de Territori i Habitatge. ISBN: 84-482-3504-5.</p> <p>MAGRAMA, (2012). Directrices para la vigilancia y evaluación del estado de conservación de las especies amenazadas y de protección especial. Comité de Flora y Fauna Silvestres de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.</p> <p>Mc Garigal, K., & B. J. Marks. (1995). FRAGSTATS: spatial pattern analysis program for quantifying landscape structure. USDA For. Serv. Gen. Tech. Rep. PNW-351.</p> <p>Mc Sharry, B. (MNHN), (2012). User Manual for Range Tool for Article 12 (Birds Directive) & Article 17 (Habitats Directive). Version 1, Date: 4th of May 2012 [http://bd.eionet.europa.eu/activities/Reporting_Tool/Documents/Range_Tool_User_Manual.pdf].</p> <p>Pozo, E.; Gutiérrez, J.; Rodríguez, J.; Ramírez, S.; Gómez, G. & García, J. C. (2013). Caracterización socioeconómica de la Red Natura 2000 en España. MAGRAMA. Madrid. 350 pp</p> <p>Zamora, J. (coord.) (2005). Los tipos de hábitat de interés comunitario de España. Ed.: Ministerio de Medio Ambiente, DG para la Biodiversidad. ISBN: 84-8014-627-3.</p>
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG1 - Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio natural, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.</p>
<p>CG2 - Proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.</p>
<p>CG3 - Diseñar y aplicar Instrumentos específicos para la Conservación de la Biodiversidad: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o</p>

compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.		
CG4 - Resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con la gestión de la Biodiversidad.		
CG5 - Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión de la Biodiversidad.		
CG6 - Manejar e integrar de forma eficiente la información sobre Biodiversidad, controlando las fuentes principales y manejando técnicas e instrumentos para su gestión.		
CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
CT1 - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés		
CT2 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación		
CT3 - Gestionar la información y el conocimiento		
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		
CT5 - Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional		
CT7 - Fomentar el espíritu crítico		
CT8 - Fomentar la curiosidad y la inquietud como impulso a nuevos aprendizajes		
CT9 - Incentivar el trabajo en equipo		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y utilizar correctamente los métodos para el estudio de la biodiversidad		
CE2 - Dirigir, redactar y ejecutar proyectos sobre la biodiversidad y su conservación.		
CE3 - Manejar las fuentes de información científica, tanto en bibliotecas convencionales como virtuales.		
CE4 - Aplicar métodos y técnicas de Matemáticas, Estadística e Informática al estudio de la biodiversidad.		
CE5 - Manejar instrumental científico de campo.		
CE6 - Identificar taxones y calcular la diversidad de los ecosistemas.		
CE7 - Muestrear, caracterizar y manejar poblaciones y comunidades.		
CE9 - Describir, analizar, evaluar, planificar, gestionar y restaurar el medio natural.		
CE13–Diagnosticar y solucionar problemas ambientales.		
CE16 - Catalogar, evaluar y gestionar recursos naturales.		
CE26 - Saber elaborar manuscritos científicos así como realizar lecturas críticas.		
CE27 - Manejar herramientas estadísticas		
CE28 - Capacidad para manejar Sistemas de Teledetección e Información Geográfica		
CE37 - Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de los paisajes y sus componentes.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de teoría	15	100
Sesiones prácticas en campo: estudio de casos, obtención de datos y muestras in situ	10	100

Actividades académicamente dirigidas presenciales: seminarios, debates, tutorías colectivas y otras presentaciones públicas	2	100
Asistencia a seminarios y conferencias dirigidos o impartidos por otros expertos en biodiversidad	1	100
Tutorías (genéricas y específicas para la preparación de la memoria y exposición del Trabajo Fin de Máster)	2	100
Actividades académicamente dirigidas no presenciales: elaboración de trabajos y ensayos, resolución de problemas y casos prácticos, redacción de memorias, búsquedas de información, análisis de audiovisuales, etc.	20	0
Trabajo autónomo del estudiante: preparación de clases y exámenes, lecturas, búsquedas autónomas y estudio en general	25	0
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo/Lección magistral con participación activa del alumno		
Sesión de trabajo grupal en laboratorio: construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno con la realidad.		
Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo		
Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas por el profesor: búsqueda de información y datos, realización de trabajos y problemas, resolución de casos prácticos, biblioteca, red, etc.		
Exposición individual o en grupo sobre temas de la asignatura con participación compartida		
Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno.		
Conjunto de pruebas orales o escritas en la evaluación inicial, formativa o sumatoria del alumno		
Trabajo autónomo del alumno, tanto individual, como en red con otros compañeros.		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación escrita (examen) de teoría	30	70
Pruebas de evaluación escrita (examen) de prácticas	20	30
Evaluación continua de la asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales	0	10
Trabajos escritos realizados por el estudiante	0	25
Exposición oral de ejercicios, temas y trabajos	0	25
Aprovechamiento de Actividades Prácticas (elaboración de memorias de prácticas)	0	30